

**AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DEL DIRECTORIO  
DE ENLACES DE ARCHIVO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO**

En cumplimiento a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, el Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo, en lo subsiguiente IDAIPQROO, en su calidad de Sujeto Obligado que recaba y ejerce tratamiento sobre datos personales, emite el siguiente:

**AVISO DE PRIVACIDAD**

El IDAIPQROO, con domicilio en la avenida Othón P. Blanco, número 66, colonia Barrio Bravo, código postal 77098, de la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo, informa que es el responsable del tratamiento de los Datos Personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y demás normatividad que resulte aplicable.

**¿Qué datos personales se recaban y para qué finalidad?**

Sus datos personales serán utilizados con la finalidad de construir una comunicación directa con los Coordinadores del Área de Archivos de los Sujetos Obligados y se recabarán a través del cuestionario que establecerá el estatus que guarda la implementación de la Ley General de Archivos al interior de las diferentes instituciones. Lo anterior, tiene como propósito conocer las áreas de oportunidad y coadyuvar en las acciones de capacitación y la profesionalización del personal encargado de la gestión documental y la administración de archivos al interior del sujeto obligado, dando cumplimiento con lo dispuesto a la Ley General de Archivos, en los artículos 1, el Capítulo III De los Sistemas Locales de Archivos artículo 71 y el Capítulo IV De la Coordinación con el Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales y el Sistema Nacional de Anticorrupción, artículo 74, fracción I y III.

Para los fines antes señalados se solicitan los siguientes datos personales:

- **Datos de identificación:** Nombre completo, rango de edad\* y sexo\*.
- **Datos de Contacto:** correo electrónico y teléfono personal (celular). Lo anterior debido a la falta de instrumentos de carácter oficial para establecer los canales de comunicación entre los Coordinadores y responsables de los archivos, sobre todo en el periodo de pandemia que nos ocupa. Cabe señalar

que este dato personal, es opcional proporcionarlo por su titular y no será publicado en ninguna fuente de acceso público.

- **Datos Laborales:** Sujeto Obligado en el que colabora; cargo que desempeña, teléfono y correo electrónico institucional.
- **Datos de Escolaridad:** Información relacionada con su grado de estudios y su especialidad\*.

\*Los datos relacionados al rango de edad, sexo y escolaridad, nos serán únicamente de utilidad para la realización de informes estadísticos. Es menester señalar que en dichas estadísticas la información no estará asociada con el titular de los datos personales, por lo que no será posible identificarlo.

Se informa que no se recabarán datos personales sensibles.

#### **Fundamento Legal:**

El IDAIPQROO trata los datos personales antes señalados con fundamento en el artículo 29 Fracción XXXIX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo. De conformidad, en la Ley General de Archivos en el Capítulo IV de la Coordinación con el Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales y el Sistema Nacional Anticorrupción; el artículo 74 Fracciones I, II, III de la Ley General de Archivos y en el Reglamento Interior y Condiciones Generales de Trabajo del IDAIPQROO, Sección Novena de la Dirección de Gestión Documental, artículo 62, fracción II.

#### **Transferencia de Datos**

Se informa que **no se realizarán transferencias de datos personales**, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

#### **¿Dónde se pueden ejercer los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición de datos personales?**

El Titular de los Datos Personales, podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO) y de Portabilidad, solicitando lo conducente ante la Unidad de Transparencia, a cargo del Mtro. Juan Francisco Domínguez Galera, Titular de la Unidad de Transparencia, ubicada en INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE QUINTANA ROO avenida Othón P. Blanco, colonia Barrio Bravo, código postal 77098 en Chetumal, Quintana Roo.



## INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE QUINTANA ROO

La solicitud de derechos ARCO y de Portabilidad, conforme a lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, podrá realizarla de manera personal, mediante el formato de Solicitud de Derechos ARCO y de Portabilidad del IDAIPQROO, mismo que podrá descargar en la presente liga:

[http://www.idaipqroo.org.mx/archivos/transparencia/fraccionxx/formato\\_derechos\\_arco\\_2017.pdf](http://www.idaipqroo.org.mx/archivos/transparencia/fraccionxx/formato_derechos_arco_2017.pdf) o a través del SISAI 2.0, mediante la liga: <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/>.

En términos del Art. 67 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, se informa que la portabilidad de sus datos personales se deberá analizar cada caso, a fin de determinar que cumpla con los elementos para su procedencia.

En el caso de requerir asesoría en el tema de Protección de Datos Personales, puede acudir ante el IDAIPQROO, con la Lic. Anahid Barbosa González, quien ocupa el cargo de Directora de Protección de Datos Personales del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo, y/o con la Lic. Karene Guadalupe Méndez Contreras, Jefa del Departamento de Protección de Datos Personales de este Instituto, en horario de atención de lunes a viernes de 09:00 a 16:00 horas.

Cabe señalar que contra la negativa de dar trámite a toda solicitud para el ejercicio de los derechos ARCO y de Portabilidad o por falta de respuesta del responsable, procederá la interposición de recurso de revisión a que se refiere el artículo 94 de la Ley General y los artículos 115 al 135 de la Ley Local en la materia.

En caso de que exista un cambio en este Aviso de Privacidad, podrá consultarlo en el sitio web del Instituto [www.idaipqroo.org.mx](http://www.idaipqroo.org.mx) en la sección "Avisos de Privacidad" y de manera presencial en la Dirección de Relaciones Públicas y Comunicación Social.

Para mayor información, puede comunicarse a los teléfonos Tel/Fax: 01 (983) 83-2-35-61 y 12-9-19-01, así como a los siguientes correos electrónicos [abarbosa@idaipqroo.org.mx](mailto:abarbosa@idaipqroo.org.mx) y [kmendez@idaipqroo.org.mx](mailto:kmendez@idaipqroo.org.mx).